

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021

Unidad Ejecutora: 401 SALUD ILO

**Pliego: GOBIERNO REGIONAL DE
MOQUEGUA**

Periodo: Año 2021



Mayo de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones.....	5
2. Conclusiones.....	10
3. Recomendaciones.....	10
4. Anexos	11



Resumen Ejecutivo

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Red Salud Ilo fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N°036-2021-GR/MOQ, asimismo se formuló tomando en consideración la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00016- 2019/CEPLAN/PCD. El POI 2021 resume las actividades que nuestra dependencia ejecuto durante el año fiscal y se encuentra articulado al PEI del Gobierno Regional de Moquegua que mediante RER 480-2019-GR/MOQ, aprueba la actualización de las metas al 2022.

La evaluación de implementación del POI 2021, se realiza en base a un análisis objetivo, integral y sistémico, con la finalidad de determinar la pertinencia, la verificación del cumplimiento de los logros esperados y, la identificación e incorporación de las lecciones aprendidas. Un aspecto a tener en consideración en la presente evaluación del POI es lo relacionado a las medidas extraordinarias que se dictaron en el marco de la emergencia nacional por la covid-19 para reforzar los sistemas de prevención, control, vigilancia y respuesta del sistema nacional de salud, esto ha motivado que el MINSA implemente planes de acción de alcance nacional; en el ámbito local se priorizaron acciones del Plan de respuesta ante segunda y tercera ola pandémica por covid-19, dentro de las cuales se encuentra la vacunación que se viene ejecutando, esto ha motivado el uso intensivo de más personal de salud, así como de recursos financieros; es por este motivo que muchas actividades han sido afectadas total o parcialmente por la pandemia.

Asimismo, cabe mencionar que la evaluación de implementación del POI 2021 de la Unidad Ejecutora 401 salud Ilo, se efectúa según la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan aprobado con RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 00015-2021/CEPLAN/PCD. Durante el año fiscal 2021 se contó con 192 actividades operativas, obteniendo un avance del cumplimiento de metas físicas de 67.2% y un alcance en la ejecución de metas financieras de 92.8%, según se detalla a continuación a nivel de categorías presupuestales:

- Programa articulado nutricional
Se alcanzó un avance anual de 98.2% de la meta financiera y 47% en el avance de metas físicas.
- Programa salud materno neonatal
Al término año fiscal se tiene 99.7% de ejecución financiera y 63% de avance físico.
- Programa TBC/VIH-SIDA
Se cobertura al cierre anual un 97.4% de la meta financiera y 96% de la meta física programada.



- Programa enfermedades metaxénicas y zoonosis
Con respecto al avance anual se tiene 99.2% de avance financiero y 100% de avance físico.
- Programa enfermedades no transmisibles
Al término del año fiscal se tiene 98.7% de ejecución financiera y 42% de avance físico.
- Programa prevención y control del cáncer
Se cobertura al termino del año fiscal un 94.3% de la meta financiera y 35% de la meta física programada.
- Programa de prevención y tratamiento del consumo de drogas
Al término año fiscal se tiene 90.5% de ejecución financiera y 109% de avance físico.
- Programa de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
Se cobertura al cierre anual un 86.9% de la meta financiera y 57% de la meta física programada.
- Programa reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas
Con respecto al avance anual se tiene 97.8% de avance financiero y 65% de avance físico.
- Programa prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad
Se cobertura al termino del año fiscal un 99.6% de la meta financiera y 0% de la meta física programada.
- Programada control y prevención en salud mental
Al término año fiscal se tiene 96.8% de ejecución financiera y 96% de avance físico.
- Acciones Centrales
Se cobertura al cierre anual un 98.3% de la meta financiera y 100% de la meta física programada.
- Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
Con respecto al avance anual se tiene 89.9% de avance financiero y 75% de avance físico.



1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones

La Unidad Ejecutora 401 salud Ilo, durante el presente ejercicio fiscal, ejecuto 195 actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 que se encuentra aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N°036-2021-GR/MOQ, habiéndose realizado un análisis desde la etapa de POI aprobado, POI consistido y POI modificado, asimismo se realizaron las incorporaciones de actividades operativas como consecuencia de la aplicación de los criterios de programación de programas presupuestales, y de la incorporación de recursos financieros fundamentalmente para actividades frente al covid-19.

✓ **Modificación del POI**

Modificaciones a nivel financiero



Durante el año fiscal 2021 se incorporaron diversas transferencias de partidas mediante dispositivos legales, como decretos supremos y resoluciones jefaturales, se cuenta también con las incorporaciones de saldos de balance, asimismo se realizaron modificaciones presupuestales internas. Lo que da como resultado la reprogramación financiera a nivel del aplicativo Ceplan.

Modificaciones a nivel físico



Durante el ejercicio fiscal 2021 se observa que algunas estrategias sanitarias realizaron la reprogramación de metas físicas programadas, según se detalla:

- 0002 Programa Salud Materno Neonatal
Durante ejercicio del año 2021 el programa salud materno neonatal realizo modificaciones en dos de sus actividades operativas, AOI00117200224 atención del puerperio, con una disminución de la meta física anual, y la AOI00117200254 atención a la gestante, actividad en la cual se trazó la meta para el 2021.
- 0016 Programa TBC-VIH/SIDA
Al cierre anual se observa que se realizó una reprogramación de metas en la AOI00117200044 control y tratamiento preventivo de contactos de casos tuberculosis, teniendo una disminución de su meta física anual.
- 0018 Programa enfermedades no transmisibles
El programa de enfermedades no transmisibles durante el año fiscal, realizo reprogramaciones físicas en la AOI00117200028 evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades

crónicas no transmisibles y en la AOI00117200018 brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial – Ilo.

- 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
Se realizaron reprogramaciones de metas físicas en las siguientes actividades operativas: AOI00117200185 monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres, AOI00117200186 desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres y AOI00117200241 implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.
- 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas
Al cierre anual se observa que se realizó una reprogramación de metas físicas en la AOI00117200170 atención de la emergencia y urgencia especializada, dándose un incremento en la meta anual.
- 0131 Programa control y prevención en salud mental
Durante el año fiscal se realizó el incremento de meta física anual en la AOI00117200249 tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad.



✓ **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

La Unidad Ejecutora 401 Red Salud Ilo, durante el ejercicio fiscal 2021, desarrollo actividades operativas para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI. El nivel de cumplimiento según la tabla n°2 del PEI la ejecución del POI modificado a nivel financiero en termino porcentuales ha sido de un 92.8% alcanzando un monto de s/. 51, 274.934.00; a nivel físico se refleja un mayor avance en el OEI.04 Fortalecer la gestión institucional con un 100% de la meta alcanzada.

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN	2					
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y LA GESTANTE	1	49	8,490,638	53 %	55 %	55 %
AEI.02.02	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN	2	28	661,567	97 %	69 %	96 %
AEI.02.03	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	3	67	6,233,778	59 %	63 %	59 %
AEI.02.04	ATENCIÓN PARA ENFRENTAR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	4	2	1,671,985	100 %	0 %	65 %
AEI.02.05	INTERVENCIONES SANITARIAS Y DE GESTIÓN REGIONAL DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y OPERADORES DE LA GERESA	5	31	32,588,795	71 %	70 %	75 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4					
AEI.04.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	1	2	1,376,581	100 %	100 %	100 %
AEI.04.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	3	2	217,858	100 %	100 %	100 %
AEI.04.04	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA	4	1	3,343	100 %	100 %	100 %
OEI.08	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN MOQUEGUA	8					
AEI.08.01	PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE A LA POBLACIÓN EN RIESGO	1	10	30,391	101 %	21 %	57 %
	TOTAL		192	51,274,934			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En relación a la evaluación del avance de la ejecución del POI modificado por sus 16 centros de costos según Tabla n°04, se culminó con 192 actividades operativas, de las cuales 15 fueron incorporadas a lo largo del año fiscal 2021. La ejecución se realizó de acuerdo a las metas programadas, se obtuvo una reprogramación financiera de s/.55,264,875.00 ejecutándose el monto de s/.51,274,934.00 lo que representa el 92.8% de avance financiero. Asimismo, a nivel de metas físicas se obtuvo una ejecución del 67.2% de la meta programada, teniendo un óptimo nivel de desempeño en los centros de costos que conforman la categoría presupuestal de Acciones Centrales.

El análisis del avance físico refleja que existen 03 programas presupuestales con una ejecución por debajo del nivel esperado, según se detalla:

- PP 00129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

Se obtuvo como ejecución física anual de 0% con respecto a la programación de metas trazadas, esto debido a lo siguiente:

- Se realizó el cambio de responsable de la estrategia y no recibió la capacitación correspondiente, por lo que se desconocía como hacer los registros de actividades.
- Se programaron actividades específicamente para ejecutarlas en el hospital y no en los centros de salud.
- PP 0024 Prevención y control de cáncer
Se alcanzó una ejecución física de 35% lo que nos indica un nivel por debajo de los objetivos previstos, esto como consecuencia de factores como:
 - Las restricciones impuestas para evitar la propagación del Covid-19, lo que causó que las mujeres en edad reproductiva no acudieran a los centros de salud para realizarse los exámenes de tamizaje.
 - Así mismo se tiene inconvenientes en el registro HIS, ya que debido al convenio de gestión solo se puede realizar los exámenes de IVAA a las mujeres de 30-49 años mientras que el examen de papanicolao a las mujeres de 25 – 29 años, lo que no permite realizar un registro extensivo de las actividades realizadas.
- PP 0018 Enfermedades no transmisibles
Se tiene como resultado un avance anual de 42% en la ejecución física, estando por debajo de las metas programadas, debido a los siguientes factores:
 - La poca afluencia de los adultos mayores a los establecimientos de salud, debido a los riesgos por contagio del Covid-19.
 - La mayoría de campañas en el 2021 se avocaron a la promoción de la vacunación del Covid-19.
- PP 0001 Programa Articulado Nutricional
Según el análisis realizado al término del año se obtuvo una ejecución física de 47% de la meta programada, esto como consecuencia de:
 - La falta de asistencia de los menores para la atención y vacunación en los establecimientos de salud, debidos al temor de contagio del Covid-19.
 - No se realizaron campañas informativas, debido a que se las acciones se centraron en el inicio de la vacunación contra el Covid-19.



A nivel financiero se desarrolló de manera óptima la ejecución del presupuesto con un 92.8%, teniendo una adecuada capacidad de gasto, para cubrir las principales necesidades de la población de Ilo.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	3,343	100 %	100 %	100 %
02.01.01	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	217,858	100 %	100 %	100 %
02.01.04	COORDINACION PROGRAMA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	10	30,391	101 %	21 %	57 %
02.01.05	COORDINACION PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2	1,671,985	100 %	0 %	65 %
03.01.07	COORDINACION PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	26	4,904,504	42 %	52 %	47 %
03.01.08	COORDINACION PROGRAMA SALUD MATERNO NEO NATAL	23	3,586,134	66 %	57 %	63 %
03.01.09	COORDINACION PROGRAMA TBC - VIH/SIDA	27	652,997	97 %	68 %	96 %
03.01.10	COORDINACION PROGRAMA ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	1	8,569	S.P.	100 %	100 %
03.01.11	COORDINACION PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	23	1,170,208	38 %	53 %	42 %
03.01.12	COORDINACION PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE CANCER	16	175,569	29 %	37 %	35 %
03.01.13	COORDINACION PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	32,921	0 %	0 %	0 %
03.01.14	COORDINACION PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	16	1,824,954	115 %	96 %	100 %
03.01.15	COORDINACION PROGRAMA PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1	92,853	45 %	172 %	109 %
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	7	2,937,273	92 %	98 %	99 %
04.01.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	2	1,376,581	100 %	100 %	100 %
06.01	MICRO RED DE SALUD ILO	31	32,588,795	71 %	70 %	75 %
	TOTAL	192	51,274,934			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Las medidas que se adoptaron cada uno de los responsables de actividades operativas para el cumplimiento de metas físicas y financieras fueron las siguientes:

- Durante los últimos meses del año se reabrió la atención en consultorios externos en el primer y segundo nivel de atención, lo que ayudó a contribuir con el logro de los principales indicadores sanitarios.
- Se realizaron reuniones de evaluación para medir el logro de sus actividades y plantear nuestras estrategias para el desarrollo de las mismas.
- Se realizó el registro del avance de metas físicas en el seguimiento del aplicativo Ceplan.



- Se planifico la correcta capacitación a las nuevas coordinadoras para el siguiente año, esto con la finalidad de mejorar en el alcance de logros de objetivos de cada estrategia sanitaria.
- Realizamos campañas de prevención de la salud durante los últimos meses del año, durante el despliegue de las actividades de vacunación.
- Trazamos brigadas de vacunación de forma efectiva para inmunizar a la población y el retorno a la normalidad de actividad sea de una forma segura.

2. Conclusiones

En cumplimiento de la Guía para el Planeamiento Institucional, se realizó la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional de la Red Salud Ilo, registrándose el seguimiento y reprogramación de metas físicas y financieras, asimismo realizándose el posterior análisis de los resultados obtenidos.

Se culmina la implementación del POI 2021 teniendo como resultado un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 55, 264,875.00 del cual se ha ejecutado un total de S/.51, 274,934.34 que representa el 92.8% de la meta financiera anual.

Con respecto al avance de metas físicas se tiene un avance de 67.2% de la programación física anual, esto debido a los diversos factores que se presentaron por las restricciones impuestas por el gobierno nacional para el control de la propagación del Covid-19.

No obstante se reorientaron las acciones para brindar los principales servicios de salud a la población de Ilo, cumpliendo con las actividades operativas que están alineadas a los objetivos del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Moquegua.

Durante el proceso de evaluación, se identificaron algunas deficiencias que se están tomando en cuenta para mejorar el trabajo en el siguiente año.

De esta manera, se plantea seguir con el compromiso y trabajo planificado de parte de cada responsable de los procesos que permiten el logro de los objetivos trazados.

3. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda a los responsables de las actividades operativas continuar con el seguimiento de las metas físicas y presupuestales programadas, de manera mensual para identificar alertas oportunas en el cumplimiento de las actividades operativas.
- ✓ Garantizar el monitoreo oportuno en los establecimientos de salud, para el fortalecimiento de actividades en la atención de los usuarios.



- ✓ Planificar reuniones mensuales con los responsables de las actividades operativas para evaluar los avances y tomar decisiones de manera oportuna que nos llevaran a la mejora continua.
- ✓ Trabajar articuladamente y bajo indicadores de desempeño que nos permitan acelerar la ejecución de las metas trazadas.

Finalmente la unidad de planificación y presupuesto continuara brindando la asistencia técnica a las dependencias a fin de lograr los objetivos trazados.



4. Anexos

<https://www.regionmoquegua.gob.pe/web/wp-content/uploads/2021/01/POI-2021-Reporte-de-Seguimiento-Anual.pdf.pdf>

<http://saludilo.gob.pe/doc/transparencia/POI-2021.pdf>

